



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001179-02

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a configurar y dotar presupuestariamente un programa cultural que acoja los eventos culturales vinculados a la llegada de Carlos I a Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001179, presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a configurar y dotar presupuestariamente un programa cultural que acoja los eventos culturales vinculados a la llegada de Carlos I a Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a configurar y dotar presupuestariamente un Programa Cultural que acoja los eventos culturales vinculados a la llegada de Carlos I a Castilla y León cuyo objetivo final sea la conmemoración del quinto centenario de la batalla de Villalar".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio